

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

CVE-2016-5045 *Notificación de inicio de expediente disciplinario extraordinario RE 3-16/RG frente a miembros directivos de la Federación Cántabra de Rugby.*

Acto a notificar: Inicio de expediente disciplinario extraordinario RE 3-16/RG frente a miembros directivos de la Federación Cántabra de Rugby a:

Nombre y apellidos: D. Manuel Gárate González.

Último domicilio: Urbanización Los Álamos II, 10, de Santa Cruz de Bezana (39100).

En virtud de lo anterior, al no haber sido posible efectuar la notificación de forma personal, pese haberse intentado en dos ocasiones, por medio del presente anuncio se le cita al interesado o a sus representantes debidamente autorizados para que comparezcan, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para notificarle por comparecencia el acto administrativo, conocer el contenido íntegro del mismo y, en su caso, la documentación requerida en el Servicio de Deporte (Dirección General de Deporte) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, situado en la calle Vargas, 53 - 1ª planta, 39010 de Santander, en horario de nueve a catorce horas, con la advertencia expresa de que si no atiende a este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 30 de mayo de 2016

La secretaria del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva,
María Teresa Vega Gutiérrez.

2016/5045

CVE-2016-5045